



KTESIOS SOCIMI

Madrid, 04 de abril de 2024

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020, KTESIOS REAL ESTATE SOCIMI, S.A. (la “**Sociedad**” o “**KTESIOS SOCIMI**”), pone en su conocimiento que:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

El 27 de junio de 2023 se informó mediante OIR la suscripción con fecha 26 de junio de 2023 por parte de KTESIOS SOCIMI de un contrato de préstamo con la entidad GLENCAR INVESTMENT XXI DAC, por un importe principal de 7.000.000 euros, que se dispuso para la ejecución de las opciones de compra que la Sociedad ostentaba para aquel momento, sobre la entidad QUIQ PRO QUO ALQUILER SEGURO SOCIMI.

En el marco de la operación de referencia, la Sociedad informa que el día 2 de abril de 2024 se ha efectuado una amortización anticipada del préstamo de 882.486,08 euros, quedando un importe principal de 5.993.620,64 euros.

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020 se indica que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus Consejeros.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que necesite.

Atentamente

Henry Gallego.
Consejero Delegado y Presidente.
Ktesios Real Estate SOCIMI, S.A.